



407554

407554

Int. Cl. B61F

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita a favor de la firma "S.A. SAU-
NIER DUVAL", de nacionalidad francesa, residente en 75 PA-
RIS 17^e (Francia), 17 rue Guillaume Tell, - - - - -

5.

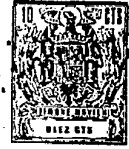
p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE INTRODUCCION O RE-
TIRADA DE CARRETILLAS A TRASLADAR, POR RODADURA, SOBRE RAI-
LES TRANSPORTADORES".

=====

10.

En las instalaciones de transportadores de carre-
tillas de la clase en que se utiliza vías de rodadura rigi-
das y destinadas a soportar dichas carretillas que tienen
incorporados rodillos portadores sobre un carril doble, se



407554

- sabe que el espacio vacío entre los dos carriles permite el paso de la argolla de suspensión o del gancho fijado de la carretilla. Normalmente este espacio vacío es bastante estrecho porque los flancos de los raíles sirven para el guiado de la carretilla especialmente en los tramos en que hay curvas en la vía de rodadura y no permite el paso de los rodillos portadores. Así cuando una carretilla se encuentre situada sobre estas vías de rodadura, en un punto cualquiera de la instalación, no es posible soltarla a menos que se retire allí mismo la argolla o el gancho de suspensión o incluso conducir a la señalada carretilla hasta un tramo que se encuentra libre de una vía de rodadura. Esta última solución no se puede proponer cuando se sabe que las vías de rodadura soportan generalmente series de carretillas que deberán igualmente desplazarse. El desmontaje sobre el sitio es igualmente largo y difícil y necesitaría cada vez el paro momentáneo de la instalación.
- 5.
- 10.
- 15.

- Es necesario, en consecuencia, el que se pueda retirar rápidamente una carretilla de la instalación, por ejemplo en el caso de un mal funcionamiento, para repararla. Además es necesario que se pueda introducir rápidamente uno o dos carros sobre una vía de rodadura en el momento en que las necesidades de la explotación lo reclamen.
- 20.

- La invención permite resolver este problema pues ella propone un sistema sencillo, que puede ser montado con anticipado o con posterioridad en cualquier punto de la vía de rodadura y que permite la introducción o la retirada rápida de una carretilla bien ello ocurre en el momento de su paso normal en aquel lugar o bien en el transcurso de una operación de retirada o de entrada sobre la vía.
- 25.
- 30.

Según la invención los extremos limitativos de

407554



5. un tramo móvil intermedio de un rail de rodadura se juxtaponen por sus testas con las testas del rail fijo en que está intercalado, cual tramo intercalado es de una longitud sensiblemente igual a la de la carretilla y se solidariza con estribos de suspensión móviles alrededor de un eje horizontal, de tal forma que al desplazar angularmente tales estribos se separa lateralmente este tramo de rail móvil del circuito de rodadura y del otro rail enfrentado y que el espacio vacío así obtenido, permite el paso de la carretilla, encontrándose además este tramo de rail móvil mantenido por su propio peso, en una posición de reposo, por lo cual el tramo móvil de rail de rodadura está en la línea de prolongación de la vía la cual no presenta así solución de continuidad y permite el libre paso sobre la misma de las ruedas de las carretillas.
- 10.
- 15.

Otras características de la invención aparecerán con la lectura de la siguiente descripción sobre una forma de realización, tomada a título de ejemplo no limitativo, que se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos de introducción o retirada de carretillas a trasladar, por rodadura, sobre railes transportadores del tipo que se ha descrito en la solicitud del día 29 de Noviembre de 1971, a nombre de la solicitante.

- 20,
- 25.

Con referencia a los dibujos que se adjuntan, representan:

En la figura 1, un corte transversal de un tramo móvil de una vía fija de rodadura que constituye el elemento móvil.

- 30.

En la figura 2, una planta del tramo móvil de la citada vía fija de rodadura.

En la figura 1 se muestra un estribo-soporte (1)



407551

5. de un tramo móvil de una vía fija de rodadura que está constituida, según se acostumbra, por un perfil (3) que viene a enfilarse sobre la parte inferior A adecuada para recibir este perfil. Agujeros (2) situados en la parte superior, están previstos para la fijación vertical articulada de los estribos-soporte a la estructura.

10. Una sección de uno de los railes fijos de rodadura, es enfrentada al otro tramo móvil B, de una longitud (1) sensiblemente igual a la de una carretilla el cual es conectado a dos o más soportes móviles (4) en forma de "U" y que se articulan, alrededor de un eje horizontal (5) en la parte superior del estribo o estribos (1). La figura 1 muestra en trazos continuos la posición en reposo de este o estos soportes móviles (4) con el tramo de vía oportuno con lo cual no hay discontinuidad en la vía de rodadura.

15. Un contrapeso (6) de forma triangular, mantiene normalmente este soporte o soportes (4) en la posición representada.

20. Cuando se trata de liberar una carretilla de la vía de rodadura, se la emplaza en la zona considerada, y manteniéndola en tal punto se hacen pivotar los soportes (4) que adoptan la posición de separación angular representada en la figura 1 punteada y así el tramo de vía se separa se puede enseguida soltar la carretilla sin dificultades.

25. A la inversa, cuando lo que se desea es introducir una carretilla en estos railes, apoyándola de abajo arriba sobre la cara izquierda del contrapeso (6) también se separan los soportes móviles (4) hasta hacer posible la introducción de los rodillos transportadores sobre de la vía de rodadura.

30. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se ha-

407554 1. OCT. 1911



ce constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1a.- Perfeccionamientos en los mecanismos de introducción o retirada de carretillas a trasladar, por rodadura, sobre railes transportadores, caracterizados por el hecho de que una sección móvil intercalada en uno de los dos railes fijos de rodadura se hace solidario de unos estribos de suspensión móviles alrededor de un eje horizontal los cuales en su posición normal de reposo mantienen el tramo móvil al mismo nivel que el resto del rail fijo en que está intercalado por lo cual no existe discontinuidad en este rail fijo en que está intercalado el tramo móvil y tales soportes móviles se hacen pivotar de forma que se separe esta sección de rail móvil de la continuidad del rail fijo en el que está intercalado y por tanto también se separa del otro rail fijo enfrentado con la finalidad de introducir en la zona entonces interrumpida una carretilla sobre de la vía de rodadura o bien retirarla de la vía de rodadura.

25. 2a.- Perfeccionamientos en los mecanismos de introducción o retirada de carretillas a trasladar, por rodadura, sobre railes transportadores, según la anterior reivindicación, en el que se dispone un contrapeso en la parte inferior del tramo móvil del rail de rodadura para man-

mg

407554



tener a dicho tramo en la posición de reposo en la que no existe ninguna discontinuidad en la vía de rodadura del transportador.

5. 3ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de introducción o retirada de carretillas a trasladar, por rodadura, sobre railes transportadores, según las anteriores reivindicaciones, en los que al contrapeso se le otorga la forma de un triángulo invertido, con la finalidad de facilitar el giro del tramo móvil del rail de rodadura cuando se apoya una carretilla sobre este contrapeso, para ser introducida o retirada de la vía de rodadura.
- 10.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE INTRODUCCION O RETIRADA DE CARRETILLAS A TRASLADAR, POR RODADURA, SOBRE RAILES TRANSPORTADORES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 11 de Octubre de mil novecientos setenta y dos.

P.A.,
Antonio Aricho
D. P.

ME



FIG. 1

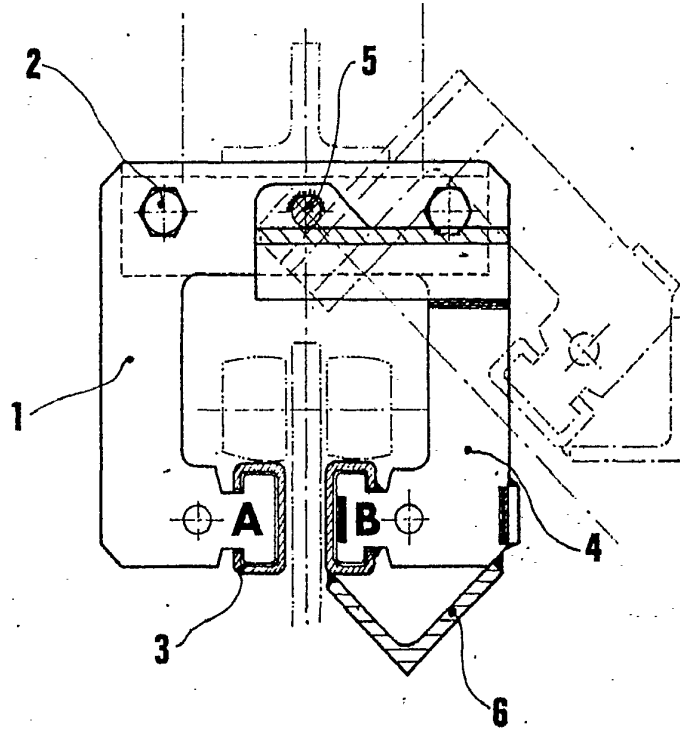
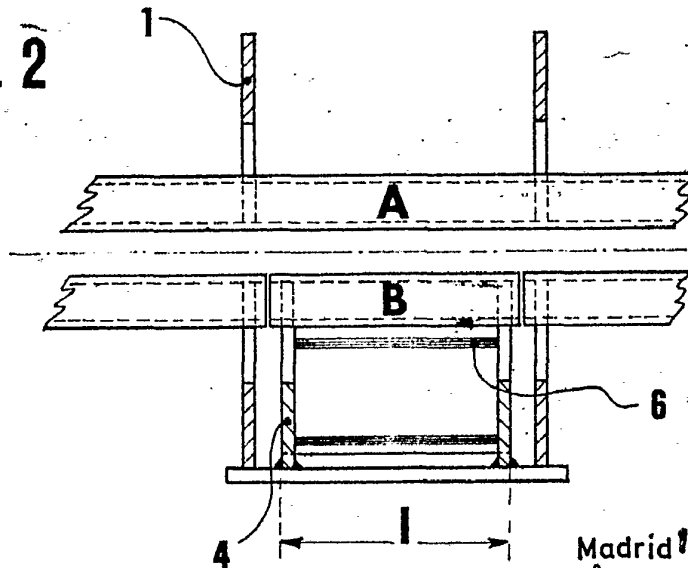


FIG. 2



Escala variable

Madrid 1 Octubre 1972
p.p.

Antonio Aricha
[Signature]